

Módulo 4: Las Colectividades.

- **Eje temporal del colectivismo.**

El ideal de comuna anarquista se fundamentaba en una organización comunal desde el municipio, a través del autogobierno y la libertad de los individuos que, “de abajo arriba”, tomaban de manera autónoma las decisiones, a través de la democracia directa. La comuna, regida por un principio federativo horizontal, podía federarse con otras comunas y tejer una red comunal. Las aspiraciones de llevar a la práctica el comunismo libertario, tuvo pocas ocasiones de realización. La revolución rusa (1917) quedó bajo control de los bolcheviques que iniciaron la persecución de sus enemigos políticos, también los anarquistas. No obstante, durante un breve período de tiempo y bajo la revolución impulsada por Néstor Majnó en el denominado “Territorio Libre” de Ucrania, llegaron a establecerse numerosas comunas anarquistas (1917-1919). En Europa occidental, y durante momentos de elevada conflictividad social, se produjeron ocupaciones puntuales de fábricas y tierras, como aconteció durante el *bienio rosso* italiano (1919-1920) o durante el *trienio bolchevique* en España (1918-1920).

Aunque ninguno de los intentos anteriores revistió la amplitud e intensidad de la revolución iniciada en el verano de 1936, no era la primera vez que en Aragón se ensayaban experiencias igualitarias, en gran medida asociadas a los tradicionales motines e insurrecciones populares (Lucea, 2001). La práctica seguía una tipología común: los amotinados ocupaban el Ayuntamiento, destruían los archivos municipales y notariales (donde se guardaban las escrituras de propiedad y los datos fiscales), y, en muchas ocasiones, ocupaban el cuartel de la Guardia Civil y otros edificios relevantes, como el casino municipal (símbolo del poder de la élite local) o la iglesia. Acto seguido se proclamaba la implantación del comunismo libertario. No obstante, la duración de estas experiencias resultó efímera, y concluía con la llegada al municipio de las fuerzas del orden.

- En enero de 1932 la CNT convocó una huelga general a nivel nacional. Aunque tuvo escaso éxito, se produjeron algunos episodios destacables en Aragón. Como ejemplo, en Castel de Cabra (Teruel), el 25 de enero la revuelta logró apoderarse del Ayuntamiento, destruir el Registro fiscal y los documentos de la secretaría municipal (Casanova, 1997, p. 104).
- Una nueva huelga general tuvo lugar en diciembre de 1933. En Albalate de Cinca (Huesca) se proclamó el comunismo libertario: se suprimió el dinero y se entregaron vales a los vecinos para intercambiarlos por productos de primera necesidad. Ese mismo día en Mas de las Matas (Teruel) se quemaban los archivos municipales y judiciales y se instauraba, al igual que en Albalate de Cinca, el comunismo libertario (Ibidem, pp. 120-121).
- En mayo de 1936 se celebró el Congreso Nacional de la CNT en Zaragoza. Con la Reforma Agraria republicana sobre la mesa, los cenetistas apostaron por su propia reforma «con fines colectivistas». Durante el Congreso se habló de «la crítica situación de los pequeños propietarios que viven bajo el peso abrumador de sus miserias». Los campesinos confederales planteaban expropiaciones -exentas de indemnización- a los latifundistas; revisiones y entrega a los sindicatos de los bienes comunales para el

cultivo y explotación colectiva; abolición de contribuciones, impuestos territoriales y cargas hipotecarias; anulación de rentas en especie o dinero a grandes terratenientes, y el fomento de obras hidráulicas (Díez Torre, 2009, p. 52). Era la síntesis de las propuestas anarcosindicalistas ante el problema de la “cuestión agraria”. Era la revolución colectivista frente a la reforma agraria republicana.

- En el mes de julio estalló la sublevación militar. En el Aragón oriental el orden establecido se derrumbó. Los cambios que aparejó la ruptura del orden y la apertura de la revolución anarquista afectaron «a todas las dimensiones de los pueblos, desde las relaciones sociales, económicas y políticas hasta los referentes simbólicos» (Ledesma, 2003, p. 54). Con las tres capitales en manos de los rebeldes, se ensayaron experiencias colectivistas en las tres provincias (Kelsey, 1994). En palabras de Julián Casanova, de los nuevos poderes locales al amparo de las armas contrarrevolucionarias nacieron las incautaciones, y de ellas, la mayoría de las explotaciones colectivas (Casanova, 1997: p. 198). Muchas de las colectividades se crearon con anterioridad al Consejo de Aragón. Sin embargo, cabe destacar que no fue un fenómeno inmediato, pues los comités revolucionarios se preocuparon en un primer momento de combatir a los insurgentes.

- En el pleno regional del 29 de agosto de 1936 celebrado en Caspe, ya se hablaba de constituir colectividades locales y de crear cooperativas únicas en cada pueblo. Estas controlarían las producciones colectivas e incluso podrían intervenir en las producciones de sectores no colectivizados. Lo que se planteaba era, siguiendo el criterio federativo, el establecimiento de un poder económico atomizado y autónomo, pues se otorgaba a estas colectividades «libertad de poder vender o intercambiar» (Díez, 2009, p. 57).

- El 9 de junio de 1937, la *Gaceta de la República* reconoció las explotaciones colectivistas constituidas tras el golpe de estado: «por parte del Instituto de Reforma Agraria, se consideran legalmente constituidas en el presente año agrícola todas las explotaciones colectivas formadas a partir del 19 de julio de 1936, no tramitándose por los servicios dependientes del Instituto de Reforma Agraria ninguna demanda de revisión de tierras ocupadas por dichas colectividades, ni cosechas en pie o almacén que hayan sido requisadas (...)». Aunque desde medios afines anarquistas tomaron la noticia con agrado, lo cierto es que el Ministerio de Agricultura pretendía controlar la cosecha de todo el territorio leal a la República (Casanova, 1985, p. 209).

- Sin embargo, el destino de las colectividades anarquistas ya estaba escrito. Múltiples factores influyeron en el final del sueño igualitario, pero sin duda fue determinante el hecho de que la CNT fuese progresivamente perdiendo influencia política. En aras de la centralización económica, política y militar, el Consejo de Aragón fue disuelto y con ello buena parte del sueño igualitario se esfumó. Cientos de colectivistas fueron detenidos por las fuerzas comandadas por Enrique Líster. Alguno de ellos fue ejecutado, como ocurrió en Maella con el presidente de la colectividad E. Bosque. Sin embargo, varias colectividades se reorganizaron, pasando a ser controladas por el Instituto de la Reforma Agraria: «A las colectividades se les exigió

elaborar unos nuevos estatutos y enviarlos a la delegación del IRA para su aprobación» (Casanova, 1985, p. 288).

- **El colectivismo en la práctica.**

El colectivismo planteó una organización del trabajo que pretendía eliminar el carácter jerárquico y vertical de las relaciones laborales tradicionales. En el campo, los grupos de trabajo encargados de las tareas solían estar formados por 5 o 10 miembros. Cada uno de estos grupos contaba con un delegado que trabajaba junto al grupo. La colectividad distribuía las parcelas de tierra y los medios de producción necesarios para el trabajo: útiles y herramientas, animales y maquinaria, que pertenecía al conjunto de la colectividad (Souchy, 2005, p.7).

Las colectividades impulsaron importantes cambios en el modelo agrícola, procurando una intensificación productiva y el aprovechamiento íntegro de las potencialidades agrícolas. De este modo, se impulsó la diversificación de cultivos, la racionalización de los usos del suelo (utilizando los terrenos más productivos atendiendo a la idoneidad de los cultivos), y en donde fue posible se procuró la implantación de nuevos regadíos. A su vez, se roturaron áreas no cultivadas y se usaron cotos de caza para fines agrícolas (Díez, 2009, pp. 183-184).

La colectivización, en algunos casos, llegó tan lejos que incluso consiguió transformar la habitabilidad de los pueblos. Así sucedió en localidades como Alcorisa (Teruel), donde la colectivización de 23 granjas y la necesidad de atenderlas tuvieron como consecuencia indirecta el desplazamiento de buena parte de la población al extrarradio.

En varios lugares el fervor colectivista logró vencer la carestía de mano de obra, ya que faltaban brazos porque muchos hombres habían partido hacia el frente. En Rubielos de Mora se aumentó la superficie cultivada gracias a una mejor preparación de las tierras y una mejora de los métodos de cultivo. En Alcorisa se consiguió incrementar en un 50% las tierras cultivadas, y otro tanto sucedió en la vecina Andorra, donde aumentaron las superficies de siembra y la producción (Díez, 2009, pp. 114-115). En un informe conjunto CNT-UGT se afirmaba que:

«La producción del campo [h] ha sido inmensa. ¿Cuándo se ha visto (sic) en Andorra 200.000 mil y pico kilos de patatas? No creo que se haya recolectado en la vida más de 20.000 [...] y como esto podríamos citar infinidad de artículos de primera necesidad que se haría una lista interminable».

En cuanto a las cifras de colectivistas, el subsecretario de la Federación Regional de Colectividades, Luis Estivil, entrevistado por *Nuevo Aragón* en mayo de 1937, aseguraba que los colectivistas aragoneses alcanzaban la cifra de 180.000. Números superiores eran los presentados por el periodista Alardo Prats, quien en su obra *Vanguardia y retaguardia de Aragón. La guerra y la revolución en las comarcas aragonesas* (1937), anotaba que las colectividades aragonesas agrupaban a 300.000 personas.

Desde el Consejo de Aragón se fomentaron los intercambios comerciales entre las colectividades, aunque las transacciones más habituales fueron las que se llevaban a cabo a escala local. En la mayor parte de localidades los mercados de abastos se emplazaron en las iglesias, donde los colectivistas podrían proveerse de todo tipo de género. Así describió Agustín Souchy el almacén de la Colectividad de Alcañiz:

«Los curas huyeron; la iglesia no fue quemada. Hoy la ocupa el almacén de la colectividad. Entre sus pilares se encuentran las diversas secciones; alpargatas aquí, jabón y otros artículos de limpieza enfrente; víveres, conservas, carne y embutidos, más allá; telas y tejidos en el fondo. Donde se encontraba antes el altar mayor, está el almacén de patatas. En un nicho de un altar lateral, sacos de harina y azúcar. De la sacristía se hizo una fábrica de pastas alimenticias. También hay despachos instalados.

No se compra con dinero sino con vales. Cada colectivista tiene un carnet y un cuaderno de vales. Se inscribe en la oficina y lo que desea adquirir se le suministra en los puestos de venta. La puerta principal es la entrada para la gente. Por las puertas laterales entran los carros de la carga. Hay, también, un espacioso local de mercado».

- **Organigrama y relaciones colectivistas.**

No todo el Aragón oriental se colectivizó. De hecho, en la mayor parte de las localidades en las que se implantó el comunismo libertario convivieron dos realidades: el modelo colectivista y el capitalista. En muchas localidades el colectivismo agrario no llegó a imponerse de manera coercitiva. Los consejos locales consideraban que, con el paso del tiempo, los campesinos remisos a participar en la colectividad acabarían integrándose en ella. En varios municipios, los individualistas podían comprar en los almacenes de abastos de la colectividad. Por otro lado, algunas colectividades entregaban una asignación semanal a sus miembros para que pudiesen comprar en las tiendas ajenas a la colectividad.

En cuanto a las relaciones entre entidades, las colectividades se relacionaron con órganos afines al mundo libertario y con otros que no lo eran. Enumeraremos someramente las transacciones más destacadas:

- Con los Comités revolucionarios (luego llamados Consejos locales), era habitual que las colectividades solicitasen a los comités tierras o fábricas para ser socializadas. Pero las relaciones entre ambos colectivos fueron complejas, pues no todos los comités se encontraban bajo la dirección de la CNT. Por ejemplo, hubo varios casos de ciudadanos de Caspe que acudieron al Consejo Municipal de Caspe ante los supuestos abusos de la Colectividad.

- Las colectividades funcionaban de manera autónoma, sin tener que rendir cuentas ante el Consejo de Aragón. Pero en cierto modo podría decirse que esta suerte de gobierno velaba por el buen funcionamiento de las colectividades: el Consejo controló la producción, colectivizó la maquinaria agrícola durante la cosecha, canalizó las exportaciones a través del puerto de Tarragona -sobre todo importantes cantidades de aceite, almendra y azafrán-, ocupándose también de la importación de productos

agrícolas que no podían obtenerse en el campo aragonés (Casanova, 1997: p. 203). La Consejería de Agricultura del Consejo de Aragón, con sus Secciones Técnicas que incluían Agropecuaria, Agricultura y Maquinaria, velaba por las granjas de experimentación agroindustrial y forestal. Entre otros cometidos, se ocupaba también del control de plagas (Díez, 2003: p. 387).

- Así como las distintas colectividades locales fueron necesitando infraestructuras de apoyo entre sí, surgieron federaciones comarcales colectivistas. Las federaciones comarcales debían facilitar el devenir económico a sus colectividades y velar por el buen funcionamiento colectivista. Poseían almacenes para productos enviados por los pueblos, gestionaban intercambios y adquirían productos demandados por las colectividades (Souchy, 2005, pp. 8, 97-98, 100-101).

- En el Primer Congreso Extraordinario de Colectividades celebrado en Caspe en los días 14 y 15 de febrero de 1937 quedó constituida la Federación Regional de Colectividades Aragón. Sus objetivos eran «la defensa de los intereses colectivos de los trabajadores organizados en las mismas» y «propagar intensamente las ventajas del colectivismo, basándolo en el apoyo mutuo». Este organismo regional siguió apostando porque las colectividades siguieran relacionándose comarcalmente, desempeñando el Comité Regional de Colectividades una función de «cohesión y control de los Comités Comarcales», según puede leerse en las actas del congreso.

- Solo un mes después de su creación, el enfrentamiento de la Federación Regional con el Consejo de Aragón era un hecho. Leemos a Julián Casanova: «Uno de los dos sobra; para los representantes de la Federación obviamente era el Consejo el que debía desaparecer porque agricultura y colectividades eran, en esa coyuntura, una misma cosa» (Casanova, 1985, p. 183).

- **La Colectividad de Caspe.**

La Colectividad Libre UGT-CNT de Caspe fue un tanto heterodoxa por varias razones. En primer lugar, porque como en otros pueblos hubo también que contar con la participación de la UGT, algo indispensable si tenemos en cuenta la fuerte implantación ugetista. En segundo lugar, porque al igual que sucedió en otras pequeñas localidades del Aragón oriental como Barbastro, Binefar o Alcañiz, la colectividad no gozó de la importancia que sí tuvo en pueblos más pequeños. Por último, si al hablar de las colectividades es inevitable ligar el destino de las mismas al devenir del Consejo de Aragón, podría decirse que el paradigma de tal unión fue la Colectividad Libre UGT-CNT de Caspe, la cual contó con un necesario apadrinamiento por parte del órgano de gobierno regional. Al contrario que otros muchos lugares del Aragón oriental, lo cierto es que Caspe nunca había destacado por su militancia anarquista: como ejemplo, la villa cercana de Maella, de solo 2.000 habitantes, contaba con muchos más afiliados al sindicato cenetista que Caspe. Pero la llegada de las columnas y más tarde del Consejo Regional de Defensa, allanaron el terreno para ensayar propuestas libertarias.

Como en el resto de localidades, las primeras tierras que se colectivizaron en Caspe fueron las fincas de aquellos propietarios que se suponía que habían apoyado la sublevación militar. Algunos de ellos habían abandonado la localidad, y decenas de ellos habían caído víctimas de los combates o asesinados posteriormente. Junto a estas fincas, los colectivistas aportaron sus propiedades y medios de trabajo.

La disparidad de criterios de anarquistas y ugetistas fue constante. Buena parte de los miembros del sindicato socialista preferían repartir directamente la tierra, frente a la opción colectivizadora. Por otro lado, otro motivo que desencadenó las tensiones frente a la colectividad fue, en palabras de Julián Casanova, la oposición a la emergencia de nuevo poder económico que restara influencia al Comité Revolucionario (después llamado Consejo Municipal), órgano que ordenaba la vida social y política de Caspe (Casanova, 1984, p. 59). Lo cierto es que la mitad de las 250 familias incorporadas a la colectividad procedían de UGT.

El sector agrícola fue el auténtico protagonista de la Colectividad de Caspe, aunque también se colectivizaron otras instalaciones como herrerías, sastrerías, zapaterías y boterías. Estos lugares al margen del almacén colectivo de abastos ofrecían servicios gratuitos para los colectivistas y sus artesanos eran pagados según las normas del colectivo.

El sueldo de un padre de familia colectivista ascendía a cinco pesetas diarias, debiéndole de sumar diversos complementos según las personas dependientes en la casa. Los solteros cobraban 5 pesetas. Además, cada semana se les entregaba el equivalente en metálico de una jornada, ya que pudieran participar en la economía capitalista que seguía funcionando fuera de la colectividad (Gambau, 2007, p. 106).

Se estableció un almacén colectivo de abastos en la céntrica iglesia de Santa Lucía, donde las capillas se transformaron en pequeñas tiendas: a la derecha se ofrecían tejidos, mercería, confección y calzado, carnicería-charcutería, leche y huevos. A la izquierda de la nave, las antiguas capillas contenían géneros como vino, hortaliza y verduras, comestibles, pan, fideos y pastas, arroz y legumbres. En el ábside se distribuían patatas y frutas e «inclusive en una o dos ocasiones naranjas», recordaba el colectivista Antonio Gambau. Al frente de las secciones se encontraban mujeres jóvenes de la localidad «excepto el vino y las hortalizas que eran distribuidos por un hombre no apto para otros trabajos». El delegado del almacén se ocupaba de la recepción de mercancías, las posibles quejas y reclamaciones, y la supervisión general (Gambau, 2007, pp. 112-113).

- **Distintas opiniones sobre las colectividades.**

La experiencia colectivizadora constituyó para sus protagonistas una experiencia vital radical. La estructura política, social y cultural de sus localidades se vio alterada de manera radical. El tradicional sistema de propiedad y de trabajo cambió desde sus cimientos, planteándose nuevos modelos de explotación económica de los recursos, pero también nuevos modelos de convivencia social. En cualquier caso, la experiencia revolucionaria fue un hito vital que marcó profundamente la vida -y el recuerdo- de sus protagonistas.

En este último epígrafe del módulo recogemos algunos testimonios y recuerdos relativos a la experiencia colectivizadora. Unas memorias y juicios tamizados por la orientación ideológica de los autores, el momento en el que fueron enunciados, y por el propio devenir del pasado: la guerra civil concluyó con la derrota y una durísima represión política, y la larga dictadura franquista se encargó durante décadas de demonizar la experiencia republicana y, si cabe con más virulencia, la revolucionaria.

El anarquista y periodista alemán Agustín Souchy recorrió a lo largo de 1936 y 1937 buena parte de los pueblos del Aragón oriental, y legó para la historia los testimonios de varios colectivistas junto a sus impresiones sobre aquella experiencia totalmente novedosa:

«La colectividad es la comunidad libre de trabajo de los aldeanos. Su nacimiento ha sido determinado por la influencia de las ideas anarquistas. El movimiento de la CNT y de la FAI convocó asambleas generales de todos los aldeanos. Estos asistieron a ellas: eran campesinos, pequeños propietarios y arrendatarios. De ellas han nacido las colectividades. Éstas tomaron posesión de la tierra, del ganado y de los utensilios de trabajo de los terratenientes expropiados. Los pequeños propietarios y los arrendatarios que se adherían a la colectividad, adoptaron sus herramientas y su ganado de trabajo. Se procedió a un inventario de toda propiedad e inmueble. Quien no quería pertenecer a la colectividad podía quedarse con la tierra que él mismo fuese capaz de cultivar con sus propias fuerzas» (Souchy, 2005, p. 7).

«La colectivización tiene todas las ventajas de la libre cooperación; es decir, del trabajo mutuo colectivo; libertad, igualdad constituyen su base. Un buey y un caballo enganchados juntos en un arado, no cooperan entre sí. La cooperación ha de basarse en un común acuerdo concluido libremente. Las colectividades aragonesas son comunidades económicas, formadas por el acuerdo libre y voluntario de los componentes. El sistema económico del trabajo individual de los campesinos es irracional. En tiempos futuros se les mirará como hoy se mira a la era de los primeros agricultores» (Souchy, 2005, p. 39).

Nils Lätt, anarquista sueco integrado en la Colectividad de Fabara tras ser herido en combate, plasmó sus memorias en un opúsculo que fue traducido en 2013:

«Los delegados de los grupos se reunían todas las noches, después del trabajo, para discutir y planificar la jornada siguiente. Estos delegados, evidentemente, participaban en la producción, y los grupos podían cambiar de delegado en cualquier momento. Todas estas novedades trajeron una ráfaga de aire fresco a Fabara. Desde hacía siglos la vida se había movido en el mismo surco. Nunca había habido tiempo ni dinero para modernizar o mejorar las cosas. De todos modos, antes, el beneficio de una mejora habría constituido una ocasión suplementaria para la clase de los señores, destinada a aumentar sus ganancias. Pero ahora la clase de los señores había sido aplastada y sangre nueva comenzaba a correr por las viejas arterias. En todas partes en el pueblo se organizaba por sí misma. El ritmo de trabajo aumentaba, ahora que se sabía que la parte del león no la haría la degenerada clase superior, la cual nunca había alzado ni un dedo por el bien común» (Lätt & Simoni, 2013, pp. 176-177).

Pero no todos los recuerdos sobre las colectividades fueron en positivo. Recogemos, en primer lugar, el testimonio del catedrático y ex componente de la División Azul Juan José Sanz Jarque, quien escribió sobre la colectividad de su pueblo natal, Castel de Cabra (Teruel). En segundo lugar, el relato del oftalmólogo caspolino Fermín Morales, alcalde de Caspe durante la posguerra:

«Pero la faena cumbre a realizar, la que con más fiereza quisieron llevar a cabo, fue la de constituir la colectividad. “Todo al montó” y “todo de todos” –gritaban. La impusieron y gobernaron a punta de fusil. Importa saber que fue así y no como en algunos ámbitos académicos o en el cine se ha contado luego (...) aquí en nuestro pueblo y en 1936, todos teníamos que ser colectivistas y ¡sin chistar!, salvo, como nos decían, ser “pasados por las armas”. Con la colectividad, de hecho, todo se convirtió de todos: las tierras; los animales y los aperos de labranza; los ganados e incluso los animales, gallinas, y conejos de corral; y también las cosechas, incluida la de los cereales que se acababa de recolectar y guardaba ya cada familia en su granero. La colectividad, nuestra colectividad de entonces, se gobernó exclusivamente por la acción tiránica del comité» (Sanz, 2011, pp. 97-100).

«Con la venta de los productos de la tierra y las requisas, se hacían las compras de ropas, calzados, comestibles, etc., pero pronto fueron insuficientes los ingresos y se recurrió al préstamo. Cuando se “disolvió” dejaron una deuda en el Consejo de Aragón de setecientas mil pesetas. Así fue el fracaso administrativo antes del año y medio de su implantación. El fracaso moral fue mayor; creían ser los dueños y resultaron ser los mismos jornaleros de antes, que después de una época de abundancia por derroche, conocieron la escasez que iba en aumento a pesar de ser los privilegiados. De haberse prolongado por más tiempo se hubieran visto días peores, como se podía prever por las deudas; de las que no se enteraron los asambleístas» (Morales, 1940, 137).

Bibliografía:

Víctor Lucea, «[Entre el motín y el “delito”: la protesta no institucionalizada en la provincia de Zaragoza. 1890-1905](#)», *Historia contemporánea*, 23, 2001, pp. 729-758.

Julián Casanova Ruiz, *De la calle al frente: el anarcosindicalismo en España (1931-1939)*, Barcelona, Crítica, 1997.

Alejandro Ramón Díez Torre, *Trabajan para la eternidad: colectividades de trabajo y ayuda mutua durante la Guerra Civil en Aragón*, Madrid, La Malatesta, 2009.

José Luis Ledesma, *Los días de llamas de la revolución. Violencia y política en la retaguardia republicana de Zaragoza durante la guerra civil*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2003.

Graham Kelsey, «[El movimiento libertario español en vísperas de la sublevación fascio-militar de julio de 1936](#)», *Historia Actual Online*, 21, 2010, pp. 87-100.

Julián Casanova Ruiz, *Anarquismo y revolución en la sociedad rural aragonesa 1936-1938*, Madrid, Siglo XXI, 1985.

Agustín Souchy, *Entre los campesinos de Aragón: El comunismo libertario en las comarcas liberadas*, Buenos Aires, Tierra del Sur, 2005.

Julián Casanova Ruiz, *Caspe, 1936-1938: conflictos políticos y transformaciones sociales durante la guerra civil*, Zaragoza, Heraldo de Aragón, 1984.

Nils Lätt, *Som milisman och kollektivbonde i Spanien*, Publicado en traducción al castellano (realizada por Encarnita Simoni) en la obra colectiva *Los años de los que no te hablé, II. Caspe*, Ed. Los Libros del Agitador, 2013.

Antonio Gambau, *Consejo de Defensa y movimiento colectivista de Aragón, 1936-1939*, Caspe, CECBAC-IFC, 2007.

Juan José Sanz Jarque, *La Revolución y la Guerra*, Madrid, Editorial Actas, 2011.

Fermín Morales Cortés, *Caspe combatiente, cautivo y desarmado*, Caspe, Edita La Tipográfica, 1940.

Graham Kelsey, *Anarcosindicalismo y Estado en Aragón, 1930-1938*, Madrid, Fundación Salvador Seguí, 1994.